

**CORDOBA**

---

**JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL**

**DE 14TA. NOMINACION**

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 14ta. Nom. Civil y Ccial. de la Ciudad de Córdoba (calle Caseros 551, 2do. piso, Pasillo Caseros), Dr. Julio Fontaine, Secretaría de la Dra. Morresi en los autos caratulados Cuello Fernando José - Medidas Preparatorias - Usucapión (expte. 5803957), cita y emplaza al demandado Tomás Maldonado y/o sus herederos Santiago Ramón Maldonado y/o sus herederos Saturnina Avelina Maldonado, María Ester Cativa, Tomasa Argentina Maldonado y Pura Beatriz Maldonado y/o sus sucesores y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio ubicado en calle La Coruña N° 1.619 de Barrio Crisol Sud, que se describe como lote de terreno ubicado en Nueva Córdoba Anexa (suburbios SE del municipio de esta ciudad), designado como lote 11 de la manzana letra J, que mide 9 ms. de frente al sur, por 27 ms de fondo, con superficie de 243 ms<sup>2</sup>, que linda al sur con calle pública, al Norte lote 7, al este con lote 12, al oeste con lotes 8 al 10 inclusive de la misma manzana, inscripto bajo el dominio 2799, folio 2824, tomo 12 del año 1925 a nombre de Tomás Maldonado, hoy matriculado de oficio bajo el N° 1500764. Número de Cuenta de la D.G.R. 1101-0037782/9 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, agosto de 2017. Julio Fontaine, Secretario.

§ 33 340307 Nov. 8 Nov. 14

---